



NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRÓNICO No. E-209
06 DE DICIEMBRE 2023

NUMERO EXPEDIENTE	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MAGISTRADO	DESCRIPCION
11001220300020230083300	Ejecutivo Singular	EDILMA MALDONADO PARIS Y OTROS	MARIA ANTONIA IRIARTE MOLINA REP LEG PROQUIFAR S.A.S.	5/12/2023	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	1. RECHAZAR DE PLANO LA SOLICITUD DE NULIDAD PEDIDA, POR EL MANDATARIO JUDICIAL DE LA CESIONARIA. 2. ORDENAR A LA SECRETARÍA DE LA SALA, ACATAR LO DISPUESTO EN EL ORDINAL SEGUNDO DE LA PARTE RESOLUTIVA DEL AUTO PROFERIDO EL PASADO 19 DE JULIO. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001220300020230262300	Recurso Extraordinario de Revisión	CONSTRUCTORA E INVERSIONES DAR HOGAR SAS	ANGELA VALENCIA GUTIERREZ Y OTROS	5/12/2023	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	1. RECHAZAR POR FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA DE CONSTRUCTORA E INVERSIONES DAR HOGAR S.A.S., LA DEMANDA CORRESPONDIENTE AL RECURSO DE REVISIÓN EN EL ASUNTO DE LA REFERENCIA. 2. EN FIRME ESTA PROVIDENCIA, POR LA SECRETARÍA DE LA SALA ARCHÍVESE EL EXPEDIENTE DIGITAL, PREVIAS LAS CONSTANCIAS A QUE HAYA LUGAR. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300520170028301	Verbal	PATRICIA INES BLANCO	HEREDEROS DE ROBERTO RODRIGUEZ PARRA	5/12/2023	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	DECLARAR LA NULIDAD DE LO ACTUADO EN EL PROCESO, RESPECTO DE LOS DEMANDADOS REPRESENTADOS POR CURADOR AD LITEM, A PARTIR DE QUE SE VERIFICÓ SU EMPLAZAMIENTO, AL ENCONTRARSE CONFIGURADA LA CAUSAL DE NULIDAD REGULADA EN EL NUMERAL 8 DEL CANON 133 DEL C.G.P.. LO ANTERIOR, A FIN DE QUE SE RENEVE LA ACTUACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS FORMALIDADES EXIGIDAS POR EL LEGISLADOR Y CONFORME A LO DISPUESTO EN ESTA PROVIDENCIA//DECLARAR QUE LAS PRUEBAS PRACTICADAS, CONSERVARÁN PLENA VALIDEZ Y TENDRÁN EFICACIA RESPECTO DE QUIENES TUVIERON OPORTUNIDAD DE CONTROVERTIRLAS//DEVOLVER LAS ACTUACIONES A LA AUTORIDAD DE ORIGEN PARA QUE RENEVE LA TRAMITACIÓN INVALIDADA, UNA VEZ EN FIRME ESTA PROVIDENCIA. POR LA SECRETARÍA OFÍCIENSE Y DÉJENSE LAS CONSTANCIAS A QUE HAYA LUGAR. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304420170074701	Verbal	MARTHA ROCIO GAMEZ VIZCAINO	MARIA ELSA GAMEZ PORRAS	5/12/2023	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	1. CONCEDER EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN INTERPUESTO POR LA DEMANDADA MARÍA ELSA GÁMEZ PORRAS, EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 7 DE JULIO DE 2022, EN ESTA CORPORACIÓN. 2. EN FIRME ESTA PROVIDENCIA, REMÍTASE EL EXPEDIENTE A ESA ALTA COLEGIATURA. POR LA SECRETARÍA OFÍCIENSE Y DÉJENSE LAS CONSTANCIAS A QUE HAYA LUGAR. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001220300020230229100	Sin Clase de Proceso	MARTHA CECILIA PINEDA SALCEDO	PEDRO PABLO VALENCIA MEDINA Y OTRO	5/12/2023	ANGELA MARIA PELAEZ ARENAS	RECHAZA RECURSO DE REVISION POR NO SUBSANAR// SIN LUGAR A DEVOLUCION DE ANEXOS CON DESGLOSE (HU) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300920180023101	Verbal	NOFAL RAMIRO USECHE DAZA	ALICIA RESTREPO DE BOTERO	5/12/2023	ANGELA MARIA PELAEZ ARENAS	CONFIRMA LA SENTENCIA DEL 27 DE ABRIL DE 2023// SIN CONDENA EN COSTAS EN ESTA INSTANCIA//ORDENA INFORMAR DE ESTA DECISIÓN AL DESPACHO DE ORIGEN (HU) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302220050017301	Ordinario	HECTOR ORTIZ BALLESTEROS	RODRIGO ESCARRAGA ROCHA Y OTRO	5/12/2023	ANGELA MARIA PELAEZ ARENAS	DECLARA DESIERTO RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA// ORDENA COMUNICAR LA DECISIÓN AL DESPACHO DE ORIGEN (HU) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302720190055601	Ejecutivo Singular	CI MULTISERVICIOS DE ENERGIA 1A SA EN REORGANIZACION	AJCM INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	5/12/2023	GERMAN VALENZUELA VALBUENA	CONFIRMA AUTO DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023// ORDENA DEVOLUCION DEL EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN. (HU) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310300520220029402	Ejecutivo Singular	JOSE DE LA CRUZ MONTAÑA PERDOMO	LUIS EVELIO MONTAÑA VÁSQUEZ	5/12/2023	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	INADMITE POR IMPROCEDENTE EL RECURSO INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA AUTO DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023// ORDENA DEVOLUCION DESPACHO DE ORIGEN (HU) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
1100131030272020006202	Verbal	FLUIR D.LAB. LABORATORIO DE DECISION SAS	INYPESA - ACCEPLAN ARGEA - GRUPO UR	5/12/2023	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	REVOCA SENTENCIA DEL 29 DE MAYO DE 2023// DECLARA NO PROBADAS LAS EXCEPCIONESPROPUESTAS POR ARTIFICIAL INTELLIGENCE STRUCTURES S.A// NIEGA PRETENSIONES1,2 Y 6 DE LA DEMANDA// DECLARA QUE ARTIFICIAL INTELLIGENCE STRUCTURES S.A DEBE ASUMIR EL PAGO DE OBLIGACIONES// ORDENA A ESA ENTIDAD PAGAR LAS SUMAS ACORDADAS EN LOS LITERALES B Y C DEL NUMERAL 1 DEL ACTA DE OCNILACION ESTO ES \$50.000.000 Y \$87.065.919 MÁS IVA E INTERESES// CONDENA EN COSTAS DE AMBAS INSTANCIAS A LA PARTE DEMANDADA LIMITADAS A UN 60% ORDENA LIQUIDACION (HU) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001319900220230007801	Verbal	PROINTECH COLOMBIA SAS	PAULA DUQUE SAENZ	5/12/2023	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	REVOCA NUMERAL 2 DEL AUTO DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023 (HU) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300720130068302	Ejecutivo Singular	EDIFICIO PARQUE COMERCIAL SUBAZAR P.H.	MONICA ROZO DE BERNATE Y OTROS	5/12/2023	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	REVOCAR EL AUTO FECHADO 28 DE ABRIL DE 2023, PROFERIDO POR EL JUEZ CUARENTA Y OCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D. C., EN EL PROCESO EJECUTIVO REFERIDO Y, EN SU LUGAR, ORDENAR QUE SE PRACTIQUE NUEVAMENTE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, CON LA IMPUTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS ABONOS REPORTADOS POR LA PARTE ACTORA, POR LO DICHO. NO CONDENAR EN COSTAS DEVOLVER EL PROCESO AL REFERIDO JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001220300020230279100	Conflicto De la misma Especialidad	JUANITA ANDREA ORTEGON PULIDO Y OTRO	BEVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA SA	5/12/2023	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	DECIDE CONFLICTO DE COMPETENCIA ASIGNANDOLA AL JUZGADO 48 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ// ORDENA COMUNICAR LA DECISIÓN AL JUZGADO 49 CIVIL CIRVUITO DE ESTA CIUDAD (HU) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302420230025001	Verbal	URIEL CABALLERO MATIZ	EDIFICIO DE VIVIENDA TORRE DEL CASTILLO PH	5/12/2023	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	CONFIRMA AUTO DEL 28 DE JULIO DE 2023// SIN CONDENA EN COSTAS EN ESTA INSTANCIA//ORDENA DEVOLUCION DE EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN (HU) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001319900220230022701	Verbal	ANA DELIA PADUA QUEVEDO	CLINICA PROTECTORA DE ANIMALES SAS	5/12/2023	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	CONFIRMA AUTO DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023// SIN COSAS EN ESTA INSTANCIA//ORDENA DEVOLUCIÓN AL DESPACHO DE ORIGEN (HU) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302719942029301	Ejecutivo con Título Hipotecario	ANA LIGIA SEPULVEDA VELEZ	VARGAS SASTOOUE Y CIA S EN C	5/12/2023	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	DECLARAR BIEN DENEGADO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA LA PROVIDENCIA DE 17 DE MARZO DE 2023 PROFERIDA POR EL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA. SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA POR NO HABERSE CAUSADO. REMITIR EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303220190063901	Verbal	BANCO POPULAR S.A.	CARMEN GRACIELA FLOREZ PEÑA	5/12/2023	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	DECLARAR BIEN DENEGADO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA LA PROVIDENCIA DE 4 DE OCTUBRE DE 2022 PROFERIDA POR EL JUZGADO TREINTA Y DOS CIVIL DE CIRCUITO DE BOGOTÁ. SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA. REMITIR EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304420210050301	Reorganizacion empresarial	EDGAR HERNÁNDEZ LEON	BANCO DAVIVIENDA	5/12/2023	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	DECLARAR BIEN DENEGADO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA LA PROVIDENCIA DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022 PROFERIDA POR EL JUZGADO CUARENTA Y CUATRO CIVIL DE CIRCUITO DE BOGOTÁ. SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA POR NO HABERSE CAUSADO. REMITIR EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

EL PRESENTE ESTADO DE FIJA EL 06/12/2023 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY 06/12/2023 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario

Ley 2213 de 2022, artículo 9: Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal. De la misma forma podrán surtirse los traslados que deban hacerse por fuera de audiencia. Los ejemplares de los estados y traslados virtuales se conservarán en línea para consulta permanente por cualquier interesado.